

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE SOCIOS  
DE LA EMPRESA "IDEPLAST IDEAS PLÁSTICAS Cía. Ltda."**

Quito, 11 de abril del 2016

Señores Socios  
**EMPRESA "IDEPLAST IDEAS PLASTICAS CIA LTDA."**  
Presente.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Superintendencia de Compañías y, en mi calidad de Comisario de la empresa "IDEPLAST IDEAS PLÁSTICAS CIA LTDA"; me permito poner en vuestra consideración, el informe de comisario al ejercicio económico con cierre al 31 de diciembre de 2015.

En mi opinión los Administradores de la empresa "IDEPLAST IDEAS PLÁSTICAS Cía. Ltda.", han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de la Compañía.

Los procedimientos que la Administración tiene sobre el control interno de la Compañía son adecuados.

Mis funciones de vigilancia se dieron cumplimiento gracias a que la Administración facilitó todos los medios para que ésta llegue a feliz término y con total independencia y dentro del marco de la ley y de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Las actas, libros y demás documentos de Socios son llevados con un control adecuado.

Todos los bienes de la empresa están protegidos con póliza global que le podrán cubrir cualquier eventualidad como robo, fidelidad, rotura de maquinaria, incendio y accidentes.

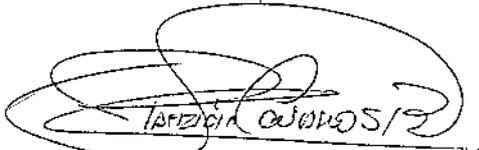
Las cifras presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 y en su correspondencia en los libros de contabilidad han sido adecuadamente elaborados y corresponden a la realidad.

Los balances y estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, mismos que fueron aplicados en forma consistente con relación al ejercicio anterior y expresados bajo NIIFS.

Los estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia y de acuerdo a mi revisión, considero que tales estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía y el resultado de sus operaciones es confiable, las cifras concuerdan con los registros contables y están bajo la responsabilidad de una profesional contable debidamente calificada por el Colegio de Contadores.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes

Atentamente,



**Patricia Cevallos**  
**COMISARIO**  
**REG. 9749**